

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

Acta N° 004-FTTG-009-2017

Local N° 011

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de octubre del 2017, siendo las 11H45, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Jaime Faggioni S., Director Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS POR LAS COMPAÑÍAS IMPORTADORA FERNANDO ALVAREZ CEVALLOS IFERAC S.A., JERFY S.A., Y, EL SR. BYRON ANDRES TORRES BECCAGLIA, RESPECTO DEL LOCAL N° 011 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**
2. **VARIOS.**

PUNTO UNO.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS POR LAS COMPAÑÍAS IMPORTADORA FERNANDO ALVAREZ CEVALLOS IFERAC S.A., JERFY S.A., Y, EL SR. BYRON ANDRES TORRES BECCAGLIA, RESPECTO DEL LOCAL N° 011 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 03 de octubre del 2017, presentó dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta los siguientes oferentes:

1. **IMPORTADORA FERNANDO ALVAREZ CEVALLOS IFERAC S.A.-** Realizada la revisión de la documentación presentada, consistente en:
 - Presenta formulario No. 1 Carta de Compromiso (Solicitud de autorización) de acuerdo al modelo de las bases suscrito en calidad de Gerente General de la compañía.
 - Presenta formulario No. 2 Declaración Juramentada suscrito en calidad de Gerente General de la compañía.
 - Presenta formulario No. 3 Datos Generales del Oferente suscrito en calidad de Gerente General de la compañía.
 - Presenta Formulario No. 4 Oferta Económica suscrito en calidad de Gerente General de la compañía.
 - Presenta certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.
 - Presenta certificado de no mantener relaciones comerciales con la Fundación Terminal Terrestre.

- Presenta Nómina de Socios o Accionistas la cual establece una fecha de emisión previa a la de la solicitud de convalidación de errores, siendo esta nomina una copia de la presentada en el sobre único, razón por la cual la secretaria del comité procede a ratificar la información en la página web de la Superintendencia de Compañías, quedando como resultado que el paquete accionario es el presentado no obstante lo cual de la revisión se verifico el incumplimiento con sus obligaciones societarias por parte de la compañía.

2. JERFY S.A.- Realizada la revisión de la documentación presentada, consistente en:

- Presenta certificado Bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y el número de protestos, respecto al número de protestos el oferente indica que la entidad bancaria no emite certificado con numero de protestos razón por la cual presenta un certificado de titulares de cuenta corriente emitido por la Superintendencia de Bancos.
- Presenta certificado aclarativo de no mantener relaciones comerciales con la Fundacion Terminal Terrestre.

3. BYRON ANDRES TORRES BECCAGLIA.- Realizada la revisión de la documentación presentada, consistente en:

- Presenta certificado bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y el número de protestos.
- No presenta declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior.

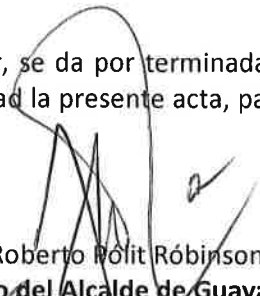
Una vez concluida la revisión de las convalidaciones el Comité de conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.10 de las bases de la subasta resuelve:

- 1. NO ACEPTAR** las convalidaciones de errores presentadas por la compañía **IMPORTADORA FERNANDO ALVAREZ CEVALLOS IFERAC S.A.**, respecto del local **011**, de conformidad con lo establecido en las bases del proceso en su numeral 2.9.1., y, 2.9.3.
- 2. ACEPTAR** las convalidaciones de errores presentadas por la compañía **JERFY S.A.**, respecto del local **Nº 011**, en virtud de que la oferta cumple íntegramente con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso.
- 3. NO ACEPTAR** las convalidaciones de errores presentadas por la compañía **BYRON ANDRES TORRES BECCAGLIA** respecto del local **011**, de conformidad con lo establecido en las bases del proceso en su numeral 2.9.1.
- 4. CONVOCAR** al comité de subasta a la etapa de calificación por puntaje el día miércoles 18 de octubre del 2017 a las 11H30, de conformidad a lo establecido en la sección dos apartado 2.10.3 de las Bases de Subasta.
- 5. PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundacion.

PUNTO DOS.-

VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Dr. Roberto Polít Robinson
Delegado del Alcalde de Guayaquil
**PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE SUBASTA**



Ab. Anwar Macancela B.
Director Jurídico FTTG
**MIEMBRO DEL COMITÉ
DE SUBASTA**



Ing. Jaime Faggioni S.
Director del Centro Comercial FTTG
**SECRETARIO DEL COMITÉ
DE SUBASTA**

